

Natagaima, 1 de mayo de 2004

Señor

JORGE ARAGÓN CHAMORRO

Presidente Concejo Municipal y demás miembros
Ciudad.-

REFERENCIA: Exposición de motivo del Plan de desarrollo Municipal 2004-2007
"Trabajemos Unidos"

Por medio del presente me permito remitir el documento que contiene el Plan de Desarrollo del municipio de Natagaima para el periodo 2004-2007 denominado "Trabajemos Unidos", para su discusión y aprobación conforme la Ley 152 de 1994.

Espero señores Concejales que este documento formulado con una amplia participación de los diferentes sectores del municipio, sea el instrumento de planificación de la Administración Municipal en este periodo que me corresponde dirigir los destinos de éste municipio, esperando que al final del mismo hayan mejorado las condiciones socioeconómicas de la población.

Teniendo en cuenta lo limitado de los recursos financieros con que cuenta el municipio para inversión, he formulado el Plan Plurianual en un alto porcentaje de cofinanciación de la Gobernación del Tolima, del Gobierno Nacional y de otras entidades, con el fin de obtener recursos para ejecutar proyectos de gran impacto social, dirigido a la población más vulnerable.

He denominado el Plan de Desarrollo Municipal "Trabajemos Unidos", por considerar que en la solución de los diferentes problemas que nos aqueja, debe de participar los diferentes estamentos de la sociedad de Natagaima, donde la Administración Municipal debe de facilitar y liderar esta participación sin ninguna prevención política, social, religiosa o económica.

El Plan de Desarrollo "Trabajemos Unidos" esta conformado por una parte general, que contienen el diagnostico, de cada sector social, económico,

medio ambiente e institucional, y otra parte estratégica que contiene la formulación de los 16 programas con sus respectivas acciones y proyectos.

Hace parte del Plan de Desarrollo, el Plan de Inversiones conformado por el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones.

Señores Concejales estaré presto para acudir a esa Corporación con el fin de hacer una presentación y sustentación del Plan de Desarrollo que se presenta.

Cordialmente,

JAVIER PINO PEÑA
Alcalde Municipal.

Anexo: Lo anunciado.